

# **LOS APARTADOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES**

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN 2016

## **Objetivo General**

Impulsar en coordinación con los gobiernos locales, la inversión en proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.

## **Objetivo Específico**

Es el dictamen y autorización de proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios de pesca y acuícolas.

Hasta en tanto el Ejecutivo Federal emita nuevas disposiciones aplicables a el Acuerdo por que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 18 de Diciembre de 2013 y sus modificatorios del 25 de abril y 4 de agosto de 2014, que podrán ser consultadas en la página electrónica [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx); prevalecerán durante 2016, las fechas se entenderán actualizadas al presente ejercicio.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 35, fracción VII, inciso a) del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, el calendario de ministraciones que se acuerde no rebasará el periodo marzo a septiembre en el entendido de que una vez depositada la primera aportación, para que el gobierno Federal pueda depositar la segunda y subsecuentes, los Fideicomisos de Fomento Agropecuario del Estado (FOFAE) deben haber ejercido y pagado al menos el 70% de las aportaciones.

La cobertura del presente programa es Nacional.

# LOS APARTADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

## DIAGNOSTICO DE PROBLEMAS:

Según datos de la encuesta de percepción del PED2013-2033, dos aspectos problemáticos de la entidad que los encuestados ubican en segundo lugar son el rezago en el apoyo al campo y el escaso respaldo a los campesinos y ganaderos, sobre todo a aquellos que habitan en las zonas más alejadas del estado.

Deficientes capacidades de operación en el campo

a) Bajos niveles de productividad: los rendimientos por hectárea obtenidos de los cinco productos que más se siembran en Jalisco se ubican por debajo de los niveles de rendimiento de otras entidades federativas.

b) Rezago en la mecanización y los servicios de extensión agrícola: de acuerdo con las estadísticas de los servicios de información agroalimentaria y pesquera de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), del total de la superficie sembrada en Jalisco durante el año 2011, 78% se realizó de manera mecanizada (es decir, se utilizó maquinaria y equipo en la siembra y cosecha de la superficie cultivada).

c) Acceso limitado al financiamiento: por otra parte, el estudio Jalisco a Futuro (2013) da cuenta de una serie de problemas asociados con el descenso de producción y la participación agropecuaria de la entidad.

d) Sobreexplotación, contaminación y desigual distribución del agua: A los anteriores problemas se añaden la contaminación de las aguas superficiales, la desigual distribución del agua y la sobreexplotación de los mantos acuíferos, los que agravan el problema del aprovechamiento del agua.

## DISMINUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA

El subsector pesquero participó con 1.30% del total del volumen nacional entre 2007 y 2010 así como con 1.69% del valor de su producción solamente en el año 2010.

La carpa y el charal fueron las dos especies con mayor participación en la producción nacional y el litoral del Pacífico, incluido Jalisco, durante 2010.

## DISMINUCIÓN DE LAS SUPERFICIES FORESTALES

En los últimos 10 años, una gran cantidad de subsidios fueron destinados a aumentar la producción

maderable en los bosques naturales de México, incluido Jalisco.

Sin embargo, por diversas razones, ese efecto aún no se ha producido.

La industria del estado es incipiente, ya que la mayoría de los volúmenes se comercializan a un en pie. La industria forestal de la entidad es pequeña.

## **BAJO NIVEL DE INGRESOS DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO**

Finalmente, cabe señalar que nueve de cada 100 personas ocupadas trabajan en el sector agropecuario de Jalisco y que ese grado de participación se ha mantenido estable prácticamente en los últimos ocho años.

## **AREAS DE OPORTUNIDAD**

### **Jalisco es líder nacional en la producción y exportación de productos agropecuarios.**

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de México, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las actividades agropecuarias de Jalisco sobresalen por su participación a nivel nacional.

Además, debido a su ubicación geográfica, Jalisco genera volúmenes significativos de importación y exportación de productos o insumos que podrían contribuir al desarrollo agropecuario de la entidad.

### **Disponibilidad de recursos naturales**

Jalisco, con una extensión de 78 mil 588 kilómetros cuadrados, ocupa el séptimo lugar a nivel nacional. Cuenta con 351 kilómetros de litorales, lo que representa 3.2% del total nacional; además dispone de una diversidad de presas, lagunas y ríos.

### **Destacada producción agrícola**

Por el valor de su producción agrícola, Jalisco ocupó la tercera posición nacional después de los estados de Sinaloa y Guanajuato en 2011.

De la superficie sembrada en nuestro estado, 92.5% se concentra en la producción de diez cultivos.

La producción de esos productos constituye una plataforma adecuada para generar encadenamientos productivos que conduzcan al desarrollo del ramo agrícola en la entidad.

### **Jalisco encabeza la producción apícola, porcina y bovina.**

Por su aportación a nivel nacional, en primer lugar destaca la producción de huevo para plato, ya que

Jalisco aporta 50% de la producción total de país. En Segundo lugar se registra la producción de ganado porcino en pie y en canal, que representa 18.6 y 18.0% respectivamente, de la producción nacional. En tercer lugar se ubica la producción de cera en greña, ya que la entidad aporta 21.8% de la producción nacional en ese ramo. Además, para el periodo 2011, el estado ocupó un lugar destacado a nivel nacional en producción de aves, así como también en producción de leche de bovino, y cuarto en la producción de miel de abeja.

### **Instituciones educativas de nivel superior en las regiones del estado**

El desarrollo productivo requiere de una participación activa de las instituciones educativas de nivel superior.

Las universidades podrían convertirse en una ventaja competitiva a través de la oferta educativa de un enfoque transversal que atienda el vocacionamiento regional.

## **OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

### **Objetivo de desarrollo**

Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.

### **Objetivos sectoriales**

Incrementar el nivel de productividad del sector primario.

Mejorar la rentabilidad del sector primario.

# LOS PROGRAMAS ESTATALES

## PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN 2016

### Objetivo General

Impulsar en coordinación con los gobiernos locales, la inversión en proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.

### Objetivo Específico

Es el dictamen y autorización de proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios de pesca y acuícolas.

### Responsables de su ejecución

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL (SEDER)

ING. HECTOR PADILLA GUTIERREZ

SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

TELEFONO: ( 01 33 ) 30 30 06 00

LIC. PABLO ARIAS BONILLA

TELEFONO: ( 01 33 ) 30 30 06 00, EXTENSION 56531

ING. RICARDO NUÑO VELAZCO

TELEFONO: ( 01 33 ) 30 30 06 00, EXTENSION 56407

CORREO ELECTRONICO [surijalisco@hotmail.com](mailto:surijalisco@hotmail.com)

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO AGROPECUARIO

DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN

ING. GUILLERMO CERVANTES OCHOA

ING. J. JESUS MARTINEZ ESCOTO

TELEFONO DE LA OFICINA: ( 01 391 ) 91 1 70 77

### **Vigencia**

Hasta en tanto el Ejecutivo Federal emita nuevas disposiciones aplicables a el Acuerdo por que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 18 de Diciembre de 2013 y sus modificatorios del 25 de abril y 4 de agosto de 2014, que podrán ser consultadas en la página electrónica [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx); prevalecerán durante 2016, las fechas se entenderán actualizadas al presente ejercicio.

## **PROGRAMA CREDENCIAL UNICA AGROALIMENTARIA DE JALISCO**

### **Objetivo**

Planeación y simplificación en la mejora regulatoria en el acceso a programas y apoyos agropecuarios a nivel estatal, estableciendo los procedimientos de coordinación para que los productores agropecuarios y los encargados de compra venta e introducción de ganado al rastro del estado, se registren a través de una ventanilla electrónica para conformar un padrón confiable; a través de la “Credencial Única Agroalimentaria de Jalisco” que simplifique el acceso a los programas y apoyos que ofrece la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) en concurrencia con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

### **Responsables de su ejecución**

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

EL C. MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DIAZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

TELEFONO: ( 01 33 ) 36481600, ext. 55890

EL C. MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

TELEFONO: ( 01 33 ) 3668-1825 y 3668-1826

EL C. MTRO. HECTOR RAFAEL PEREZ PARTIDA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TELEFONO: ( 01 33 ) 36681700

EL C. JOSE PALACIOS JIMENEZ

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

TELEFONO: ( 01 33 ) 3678-2000 Ext. 55011

EL C. ING. HECTOR PADILLA GUTIERREZ

SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

TELEFONO: ( 01 33 ) 30 30 06 00

POR EL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO

EL C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON

PRESIDENTE MUNICIPAL

TELEFONO: ( 01 391 ) 91 1 70 89

EL LIC. JOEL NAVARRO PEREZ

SECRETARIO GENERAL

TELEFONO: ( 01 391 ) 91 1 70 70, EXTENSION: 109

EL L. C. P. RIGOBERTO FLORES FRANCO

SINDICO

TELEFONO: ( 01 391 ) 91 1 70 86

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO AGROPECUARIO

ING. GUILLERMO CERVANTES OCHOA

ING. J. JESUS MARTINEZ ESCOTO

TELEFONO: ( 01 391 ) 91 1 70 77

### **Vigencia**

Este programa se mantiene vigente a partir del 30 de junio del 2015, sin tener fecha de cierre por la necesidad que se tiene de actualización continua de los documentos.